



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

11.10.2019/ ES

Estándar-FCI N° 336

PERRO DE AGUA ESPAÑOL

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Fiel, obediente, alegre, laborioso, valiente y equilibrado; de gran capacidad de aprendizaje por su extraordinario entendimiento, amoldable a todas las situaciones y temperamentos.

CABEZA: Fuerte, de porte elegante.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano con cresta occipital poco marcada. Los ejes del cráneo y del hocico son paralelos.

Depresión naso-frontal (Stop): Suave y poco acentuada.

REGIÓN FACIAL: Caña nasal de perfil rectilíneo.

Trufa: Nariz con orificios nasales bien definidos. La trufa pigmentada en el mismo color o más fuerte que el tono más oscuro de la capa.

Labios: Recogidos; comisura labial bien definida.

Dientes: Bien formados, blancos y colmillos desarrollados.

OJOS: Ligeramente oblicuos, de mirada muy expresiva; iris de color avellana hasta color castaño, siendo deseable una tonalidad que se acorde con la capa; conjuntiva ocular no aparente.

OREJAS: Inserción media, triangulares y caídas.

CUELLO: Corto, musculoso y sin papada. Bien insertado en las espaldas.

CUERPO: Robusto.

Línea superior: Recta.

Cruz: Poco pronunciada.

Espalda: Recta y fuerte.

Grupa: Suavemente inclinada.

Pecho: Ancho, profundo. Costillar bien arqueado; perímetro torácico amplio que denota una gran capacidad respiratoria.

Línea inferior y vientre: Vientre ligeramente recogido.

COLA: Inserción media. La cola debe amputarse de la segunda a la cuarta vértebra. Existen ejemplares braquiuros.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Sólidos y de aplomos correctos.

Hombros: Musculosos y oblicuos.

Brazo: Poderoso.

Codos: Bien pegados al pecho y paralelos.

Antebrazo: Recto y fuerte.

Carpó y metacarpó: Rectos. Siendo más bien cortos.

Pies anteriores: Redondeados, con dedos bien unidos; uñas con distintas tonalidades; almohadillas consistentes.

MIEMBROS POSTERIORES: Perfectamente aplomados, con angulaciones traseras no excesivamente pronunciadas y músculos capaces de imprimir al cuerpo impulso brusco en la carrera y saltos fáciles y elegantes.

Muslo: Largo y musculoso.

Pierna: Bien desarrollada.

Corvejón: Bien descendido.

Metatarso: Corto, seco y perpendicular al suelo.

Pies posteriores: Con las mismas características que los anteriores.

MOVIMIENTO: La andadura preferida es el trote.

PIEL: Flexible, fina y bien adherida al cuerpo. Puede ser pigmentada en castaño, en negro o sin pigmento, de acuerdo con el tono de su capa, al igual que todas las mucosas.

MANTO

Pelo: Siempre rizado y de consistencia lanoso. Rizado cuando es corto, hasta formar cordeles cuando es largo. Se admitirán los ejemplares esquilados, debiendo ser este completo y uniforme y bajo ningún concepto se admitirán los esquilados « estéticos ».

El largo máximo recomendado para las exposiciones es 12 cm (15 cm extendiendo los rizos) y el mínimo es 3 cm, para poder apreciar la cualidad de los rizos.

Los cachorros nacen siempre con pelo rizado.

Color:

- Unicolores: Blanco, negro y marrón en sus diferentes tonalidades.
- Bicolores: Blanco y negro o blanco y marrón, en sus diferentes tonalidades.

Los tricolores, los negros y fuego y los avellana y fuego no están admitidos.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 44 - 50 cm

Hembras: 40 - 46 cm

En ambos sexos una variación máxima de 2 cm está admitida por tanto que el perro presente proporciones generales compatibles con su altura a la cruz.

Peso: Machos: 18 - 22 kg

Hembras: 14 - 18 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Línea dorso-lumbar manifiestamente ensillada.
- Aplomos incorrectos.
- Vientre colgante o excesivamente recogido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Prognatismo superior o inferior.

- Presencia de espolones.
- Pelo liso u ondulado.
- Albinismo.
- Capa moteada o manchada, negra y fuego o color avellana y fuego.
- Carácter desequilibrado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

